

Arrestan en Tabasco a presunto abogado del cártel del Golfo

ARMANDO GUZMÁN

VILLAHERMOSA, Tab., 10 de abril (apro).- Elementos de las policías estatal y federal detuvieron al abogado Francisco Javier Estrada Sánchez por presuntos nexos con el cártel del Golfo.

La detención del abogado ocurrió la tarde del pasado jueves 9, en cumplimiento de la orden de localización y presentación 079/2009 girada por un juez federal.

La delegación estatal de la PGR se rehusó hablar de la captura del litigante, sin embargo, medios locales confirmaron que Estrada Sánchez fue detenido por la Policía Federal (PF) y ministeriales de Tabasco.

El abogado fue arrestado en el periférico Carlos Pellicer de esta capital, cuando se disponía abordar su camioneta Chevrolet roja, con placas de circulación VP-06076 de Tabasco.

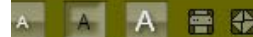
Fue llevado primero a la Procuraduría General de Justicia (PGJ), luego de la delegación de la PGR y finalmente al aeropuerto de esta capital, de donde fue trasladado a las instalaciones de la Subprocuraduría en Investigación Especialidad contra Delincuencia Organizada (SIEDO) en la Ciudad de México.

El pasado 11 de agosto, el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, José Antonio Ortega Sánchez, dio a conocer en la Ciudad de México dos grabaciones de audio en las que supuestamente conversan el exprocurador de Justicia de Tabasco, Gustavo Rosario Torres, y el aún subprocurador, Álex Álvarez, con el abogado Francisco Javier Estrada Sánchez, para pactar, presuntamente, la compra de cargamentos de cocaína

El presidente del Consejo Ciudadano presentó la denuncia ante la PGR para que investigara los hechos, e identificó al abogado Estrada Sánchez como defensor legal de *Los Zetas* y del cártel del Golfo.

Al día siguiente, el abogado litigante tachó de "calumnias" las imputaciones del presidente del Consejo Ciudadano y anunció que

En Viernes Santo, ejecutan a escolta de Onésimo Cepeda
Formal prisión contra asesinos de jefe de



Estrategia fallida
Policía Ciclista portaba 7 kilogramos de cocaína

Doce años de prisión a Gustavo Ponce

En crisis, el sistema penitenciario: UNAM

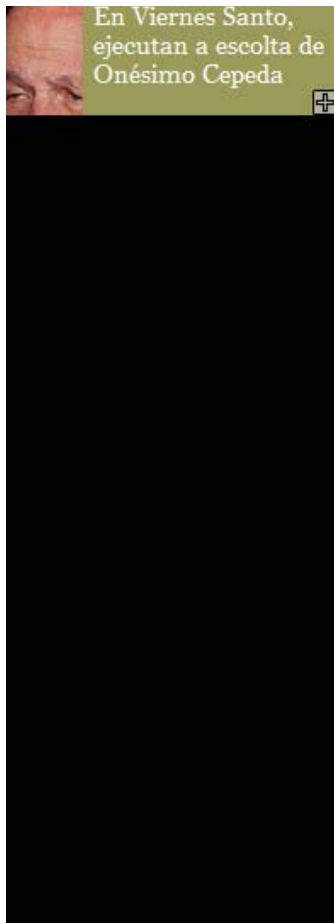
Deja la prisión ciudadano español acusado de fraude

Mueren tres empleados de PEMEX en Minatitlán

Convoca CNC a frente legislativo

Ocupa México último lugar de OCDE en gasto en educación por alumno

Formal prisión contra asesinos de jefe de homicidios de Jalisco



presentaría una denuncia penal por difamación en contra de Ortega Sánchez.

Así mismo, se ofreció para que se le sometiera a pruebas periciales para probar que no era su voz la que se escuchaba en las grabaciones.

"Estoy dispuesto a que me hagan las periciales de mi voz, para ver si soy yo el que está en eso. Ante cualquier medio, ante cualquier autoridad para ver si es mi voz o no es mi voz la que está en esa grabación", sostuvo.

Estrada Sánchez consideró que el trasfondo de la acusación era "cuestión política" contra el exprocurador Rosario Torres y el subprocurador Álex Álvarez.

El exprocurador, por su parte, calificó de "montaje grotesco" las supuestas grabaciones con su voz.

"No sé si sea mi voz; no acostumbro escucharme en grabación. Se trata de un montaje grotesco", afirmó en entrevista de radio.

Rosario Torres escuchó las dos grabaciones, e insistió que se trataba de "un burdo montaje" para implicarlo en actividades ilícitas.

